**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Ciclo Escolar 2020-2021

Licenciatura en Educación Preescolar

Sexto Semestre

**Curso**Bases legales y normativas de la educación básica

**Titular**Arturo Flores Rodríguez

**UNIDAD DE APRENDIZAJE ll**

Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional

**Competencias**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**TEMA**

Actividad 2.6
Mapa conceptual

**Alumna**Alexa Carrizales Ramírez #1

Saltillo, Coahuila Junio del 2021

**Mapa conceptual**

**El arte de educar**

Dentro de cualquier programa se debe considerar lo que el alumno puede expresar, imaginar o crear, por ejemplo la expresión artística.

La escuela tiene la tarea de conocer las características de cada individuo.

Por medio de

Con el propósito de

Ayudarlo a desarrollar al máximo sus capacidades, e impulsar su integración personal, escolar y social, tomando en cuenta su cultura.

Diversas actividades que potencien sus intereses y habilidades, como la danza o la música.

Trabajo en el aula

Promoviendo que exista el material adecuado para todos y que en todo momento se brinde la misma atención a todos.

Dando valor a su trabajo, motivándolos y reconociendo sus esfuerzos desde la diversidad que existe en el aula.

Se deben promover espacios en donde se escuchen las ideas de los alumnos según sus capacidades y se les brinde apoyo para que las desarrollen.

 Retomando el término de una nación pluricultural significa, entre otros aspectos, es hacerse cargo del fortalecimiento de las lenguas y las culturas que hacen la diversidad, pero también implica una educación que, frente a toda la población, trabaje el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad cultural; que combata las diferencias sociales y que vaya permitiendo construir una sociedad en la que las asimetrías sociales y económicas se vayan desarmando y las relaciones entre los miembros de las diferentes culturas se puedan ir dando desde posiciones de igualdad, se fundamenten en el respeto y resulten mutuamente enriquecedoras.

Asumir el desafío de la educación para la interculturalidad implica, necesariamente, dar prioridad a la atención con calidad y pertinencia cultural y lingüística de la población, en todos los niveles educativos, lo que a su vez, es indispensable para ir combatiendo la penosa desigualdad en el sistema educativo mexicano. Es difícil tener la legitimidad para avanzar en educación intercultural si no se atiende de manera preferente la lamentable situación de la deficiente calidad y falta de relevancia de las poblaciones vulnerables.

La educación intercultural con grupos mayoritarios implica combatir la discriminación y el racismo. Como tal, supone una formación profunda del juicio moral autónomo, para lo cual se requiere que a los alumnos se les brinden múltiples oportunidades para asumir roles de otros diferentes y para reflexionar sobre dilemas morales cuyo contenido es cultural y discutir su solución teórica en grupo de manera que haya la posibilidad de construir los valores propios en forma social.

En el escenario de avanzar hacia una educación para un país intercultural, se tiene que construir un nuevo proyecto de país en el que tengan cabida diversas visiones del mundo, de la vida y el futuro; en el que las asimetrías por razones de pertenecer a culturas minoritarias ocasionen indignación y sean sistemáticamente combatidas; en el que el conflicto intercultural se aproveche para enriquecer las soluciones a nuestros problemas comunes, y en el que la diversidad cultural se considere como una de nuestras mayores riquezas.

Estos elementos hacen claro que la tarea de construir procesos hacia la interculturalidad y concretar su aplicación dentro de la educación requieren no sólo una atención docente sino un compromiso e involucramiento amplio. Solamente así se puede pensar en un país donde la diversidad cultural es elemento de enriquecimiento mutuo y donde la conciencia, responsabilidad y acción ciudadana se dirigen a la construcción de una sociedad verdaderamente plural, equitativa, democrática y justa.

**Referencias**

Haro, H. y Vélez, C. “La interculturalidad en la reforma curricular”, De la protesta a la propuesta. Memorias de los talleres de antropología aplicada. Quito Universidad Politécnica Salesiana, 1997.

INEE (2016a). Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje desde la perspectiva de los derechos humanos. Documento conceptual y metodológico. México: INEE. URL: <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/201/P1E201.pdf>

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en educación*. Perú. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Blingüe Intercultural.

**RÚBRICA PARA EVALUAR MAPAS CONCEPTUALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **EXCELENTE 10** | **MUY BIEN 9** | **BIEN 8** | **SATISFACTORIO 6** | **BASICO 6** |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES****30 %** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **PRESENTA JERARQUÍAS****30 %** | Presenta todos los aspectos importantes de los contenidos en jerarquías, por lo menos hasta un tercer o cuarto nivel. |  | Presenta un 80 % de los aspectos importantes de los contenidos en jerarquías, por lo menos hasta un tercer o cuarto nivel. |  | Solo contiene un 50 % de los aspectos importantes de los contenidos en jerarquías, por lo menos hasta un tercer o cuarto nivel. |  | No contiene jerarquías de tercer nivel. |  | Contiene jerarquías de primer nivel y algunas de segundo nivel. |  |
| **EJEMPLOS****10 %** | Propone ejemplos claros relacionados con el tema y mencionados durante la explicación de este, y aporta algunos nuevos. |  | Propone ejemplos claros relacionados con el tema y mencionados durante la explicación de este, pero no aporta nuevos. |  | Propone ejemplos, pero no todos están relacionados con el tema. |  | Propone ejemplos no relacionados con el tema. |  | No propone ejemplos. |  |
| **PROPOSICIONES****10 %** | Las ideas principales llevan proposiciones. |  | El 80% de las ideas principales llevan proposiciones. |  | Solo el 60% de las ideas principales llevan proposiciones. |  | Menos del 50% de las ideas principales llevan proposiciones. |  | Ninguna idea principal lleva proposiciones. |  |
| **CONEXIÓN DE CONCEPTOS****10 %** | Todos los conceptos presentan las conexiones adecuadas con los siguientes. |  | Un 80 % de los conceptos presentan una conexión adecuada con los siguientes. |  | Solo el 60 % de los conceptos presentan una conexión adecuada con los siguientes. |  | Menos del 50 % de los conceptos presentan una conexión adecuada con los siguientes. |  | No hay conexiones adecuadas. |  |
| **ORTOGRAFÍA- REDACCIÓN****10 %** | 0 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 1-2 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 3-4 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 5-6 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 7 o más errores de ortografía, gramática y puntuación. |  |

**Nota. El plagio de texto invalida actividad**